

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



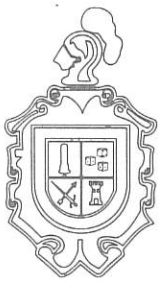
ACTA 09/2024

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 20:07 veinte horas con siete minutos del día martes treinta de abril del dos mil veinticuatro; estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y uno, sesenta y dos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a iniciar la **SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

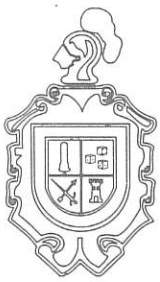
- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento;
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación de la Iniciativa de Reformas al Reglamento de Servicios en Seguridad Privada para el Municipio de Salamanca, Guanajuato;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del Cierre Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



- de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024;
 - VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Modificación a la Plantilla Laboral en la partida 1340 denominada Compensación por Servicio;
 - IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de cambio de uso de suelo correspondiente al inmueble identificado como terreno rústico ubicado en el predio denominado "Las Estacas", Municipio de Salamanca, Guanajuato;
 - X. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de cambio de uso de suelo correspondiente a los inmuebles identificados como parcelas número 313 Z-1 P5/6, 314 Z-1 P5/6 y 336 Z-1 P5/6 del Ejido "El Ancón", Municipio de Salamanca, Guanajuato;
 - XI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de cambio de uso de suelo correspondiente al ejido identificado como parcela número 43 Z-1 P1/3 del ejido "Cerro Blanco", en el Municipio de Salamanca, Guanajuato;



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

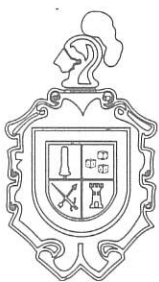


XII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remiten las Comisiones Municipales de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC"; a efecto de que se resuelva el procedimiento de reversión instaurado por parte del Municipio de Salamanca, Guanajuato en contra de la "CMIC", por un medio alternativo para la solución de conflictos;

XIII. Asuntos Generales;

XIV. Clausura por parte del Presidente Municipal Interino de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **ULISES BANDA CORONADO, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTES, HERLINDA CASTILLO AGUADO, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, ALBERTO JOSÉ AMOR VARELA, JANET FRÍAS RUIZ y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que dé lectura al orden del día.

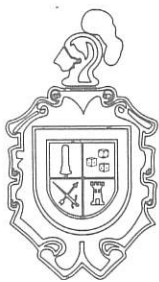
II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.

Posteriormente, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** en el uso de la voz, pone a consideración el orden del día propuesto para el desarrollo de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

Acto continuo el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa que se presentó un asunto general para ser atendido en la presente sesión, siendo el oficio SYR-LAPG-259/2024, suscrito por el Regidor Luis Adrián Peña Gómez,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



relativo a iniciar estudio y análisis para dotar de mayores recursos materiales y humanos a la Dirección de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

III. En el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta relativa a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL previo a la aprobación del acta somete a consideración del cuerpo edilicio, la dispensa de la lectura del acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta en mención, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** somete a consideración del cuerpo edilicio, el contenido del acta relativa a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del contenido del acta de referencia, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

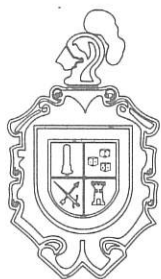
IV. Dentro del cuarto punto del orden del día, se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del cuerpo edilicio que se recibió correspondencia oficial en la dependencia a su cargo para la presente sesión, siendo la siguiente:

1.-Oficio número CM/183/2024, suscrito por el Contador Público José Antonio Gutiérrez Serrano, en su carácter de Contralor Municipal, mediante el cual remite informe de actividades correspondiente al sexto bimestre 2023.

EI PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO se da por enterado y solicita se agregue al apéndice de la presente sesión.

2.- Circular número 418, Expediente 5.0, suscrito por las Diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Guadalupe Hernández Camarena, mediante el cual remite minuta proyecto de decreto

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



aprobado por la Sexagésima Quinta legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se adiciona un párrafo décimo octavo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

EI PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO se da por enterado, y solicita se turne a la Comisión Municipal de Salud y Asistencia Social, para su estudio y dictaminación.

3.- Oficio número IMPS/063/2024, suscrito por el Ingeniero Adrián Peña Miranda, en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, mediante el cual remite informe trimestral, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2024.

EI PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO se da por enterado y solicita se agregue al apéndice de la presente sesión.

4.- Oficio DCIP/434/2024, de fecha 25 de abril del 2024, suscrito por la Arquitecta Cindy Esmeralda Méndez Martínez, en su carácter de Director de Catastro e Impuesto Predial y el ciudadano Armando Mendoza Velázquez, en su carácter de jefe de catastro, mediante el cual remite información relativa al registro al Padrón de Peritos Valuadores Fiscales para este Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EI PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO se da por enterado y solicita se turne a la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su estudio y dictaminación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



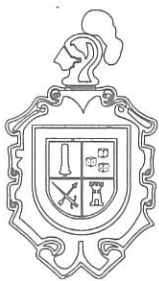
V.- Continuando con el desahogo del punto quinto del orden del día, se aborda lo referente a la presentación de la Iniciativa de Reformas al Reglamento de Servicios en Seguridad Privada para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO concede a continuación el uso de la voz al Regidor Juan Ortega Gasca, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, a fin de que exponga ante este H. Ayuntamiento lo conducente.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO señala que toda vez que el punto no es objeto de votación, solicita al **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, turne a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil y a la de Reglamentos para su estudio y dictaminación.

VI. Continuando con el desahogo del punto sexto del orden del día, se aborda lo relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso del Cierre Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO señala que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, se da cuenta a este cuerpo edilicio el cierre del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, que realiza la Tesorera del Consejo Directivo de CMAPAS, C.P. Soledad Razo Razo, mediante oficio



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



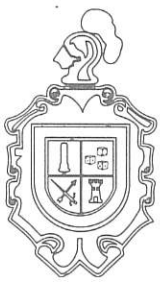
TCD/010/2024, de fecha 02 de abril del 2024, por lo que se pone a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta en mención.

En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** somete a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación respecto de si se aprueba o no, el cierre del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 05 (CINCO) VOTO EN CONTRA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., SE REGISTRA EL VOTO EN CONTRA DE MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ Y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APROBÓ EL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., en los siguientes términos:

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificador por Rubro de Ingresos	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

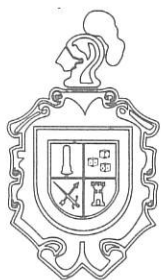


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



510101	Intereses bancarios	24,516,518.43
732101	Servicio medido de agua potable	186,184,152.63
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	238,845.77
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	406,995.71
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	35,934,561.20
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	23,353,647.18
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	203,432.10
732607	Venta de agua cruda	551,446.85
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	2,203,688.05
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado	1,235,813.54

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	habitacional	
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	2,371,304.11
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	167,423.80
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	420,387.38
733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	594,831.26
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	-
733005	MAT.AMPLIACION RED DRENAJE	700,759.80
733101	Constancia de no adeudo	2,194.40
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	71,044.40
733106	Reactivación del servicio/reactivación	54,183.48

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

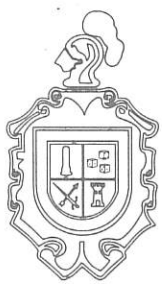


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	de la cuenta	
733110	Contratos de agua potable	165,997.28
733111	Contratos de descarga de agua residual	156,010.30
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	605,003.32
733202	Reconexión de toma de agua	3,754,160.44
733210	Pagos por trabajos varios	1,565,668.53
733301	Carta de factibilidad	172,767.31
733302	Revisión de proyectos	60,471.18
733303	Supervisión de obras	637,284.34
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	451,944.68
733501	Recargos	1,765,282.93
733502	MULTAS	84,497.98
790104	Reposición de A.F.	4,688.84
790105	DEVOLUCION DE IVA (ACTUALIZACION)	509,882.37
790110	SANCIONES A PROVEEDORES	1,144.37

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

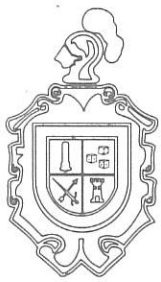


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



790111	BASES PARA CONCURSO	98,462.85
790112	GESTION A CUENTA DE TERCEROS	23,401.56
	Rec. Propios anteriores al 2011	22,227,584.73
	Remanente recurso propio 2012	1,630,090.94
	Remanente recurso propio 2013	2,695,865.54
	Remanente recurso propio 2014	1,859.94
	Remanente recurso propio 2015	7,418,853.64
	Remanente recurso propio 2016	6,205,613.98
	Remanente recurso propio 2017	18,586,819.82
	Remanente recurso propio 2018	17,373,896.48
	Remanente recurso propio 2019	19,695,690.63
	Remanente recurso propio 2020	25,101,498.51
	Remanente recurso propio 2021	41,993,451.50
	Remanente recurso propio 2022	70,509,546.69
	Transferencias y	841,474.28

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



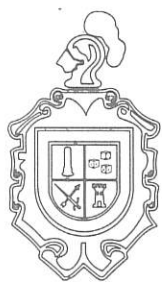
	asignaciones 2022	
910203	Transferencias y asignaciones 2023	2,068,543.84
910203	Convenio CONAGUA	3,516,876.86
910203	Convenio CONAGUA	2,084,450.01
910203	Convenio CONAGUA	1,941,151.34
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Administrativa	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023	
31120M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	533,161,167.10
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023	
213	Ordenación de	\$ 105,786,885.07

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



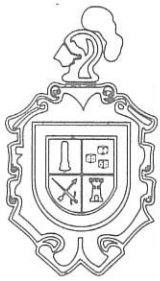
	aguas residuales	
223	Abastecimiento de aguas	427,374,282.03
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Tipo de Gasto		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
1	Gasto corriente	232,429,024.09
2	Gasto de capital	219,868,643.86
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	80,863,499.15
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Programática		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
K0001	Infraestructura para abastecimiento de	195,866,042.48

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

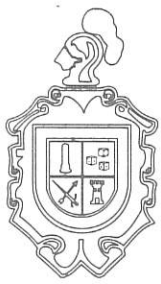


	agua	
K0002	Infraestructura para la ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	47,121,902.10
E0001	Abastecimiento de agua	81,852,054.84
E0002	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	58,664,982.97
M0001	Apoyo al proceso presupuestario y eficiencia institucional	149,656,184.71
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación por Objeto del Gasto		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
1130	Sueldos base al personal permanente	53,502,143.87
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00
1240	Retribución a los representantes de	8,000.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	los trabajadores y patrones en la J.C.A.	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	7,716,613.71
1330	Horas extraordinarias	3,829,000.00
1340	Compensaciones	196,538.33
1410	Aportaciones de seguridad social	10,667,036.35
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	4,598,549.42
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	4,792,172.55
1440	Aportaciones para seguros	950,000.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,033,686.08
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00
1540	Prestaciones contractuales	11,117,180.00
1550	Apoyos a la	210,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

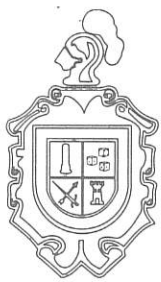


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	capacitación de los servidores pública	
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económa y de seguridad social	67,181.46
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	994,389.96
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	450,000.00
2150	Material impreso e información digital	669,980.00
2160	Material de limpieza	445,775.00
2210	Productos alimenticios para personas	290,000.00
2410	Productos minerales no metálicos	2,170,000.00
2420	Cemento y	2,897,221.40

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

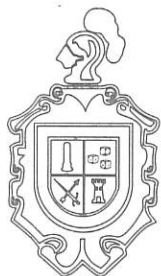


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	productos de concreto	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00
2440	Madera y productos de madera	64,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	4,774,548.10
2470	Artículos metálicos para la construcción	603,000.00
2480	Materiales complementarios	20,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	11,363,031.46
2510	Productos químicos básicos	950,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	85,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000.00
2550	Materiales accesorios y	239,872.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

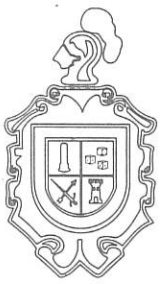


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	suministros de laboratorio	
2590	Otros productos químicos	1,467,728.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,510,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,784,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,166,861.85
2910	Herramientas menores	519,772.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	130,880.00
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	474,500.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos	57,766.40

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

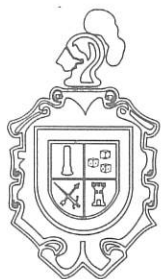


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	medico y de laboratorio	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,051,087.93
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,371,145.00
3110	Energía eléctrica	31,840,000.00
3140	Telefonía tradicional	340,000.00
3150	Telefonía celular	310,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00
3210	Arrendamiento de terrenos	80,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	180,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	275,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

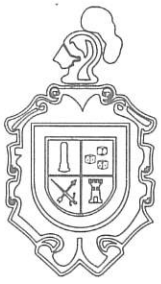


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	recreativo	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	500,000.00
3290	Otros arrendamientos	6,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,240,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	8,473,631.76
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	621,170.00
3340	Servicios de capacitación	699,552.32
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	200,000.00
3360	Servicios de apoyo	55,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



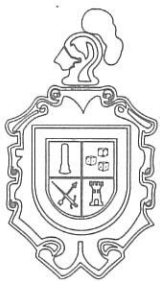
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	administración traducción fotocopiado de impresión	
3380	Servicios de vigilancia	5,628,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	500,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	700,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	450,000.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,653,000.00
3470	Fletes y maniobras	152,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	705,000.00
3520	Instrumentos repara ción y	45,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



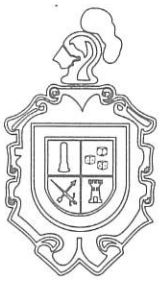
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	1,230,460.00
3540	Instrumentos reparación y mant de mob y eq e instrumento med y de lab	-
3550	Reparacion y Mantto Equipo de transporte	2,841,800.00
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	5,499,927.46
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,000,500.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	40,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,711,770.00
3620	Difusión para radio,	120,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

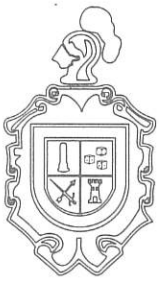


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	tv y otros medios de msn comerciales para pro vta bienes servicios	
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	100,000.00
3710	Pasajes aéreos	120,000.00
3720	Pasajes terrestres	126,000.00
3750	Viáticos en el país	252,000.00
3760	Viáticos en el extranjero	200,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00
3830	Congresos y convenciones	155,000.00
3840	Exposiciones	-
3850	Gastos de representación	130,000.00
3920	Impuestos y derechos	10,224,000.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	100,000.00
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,351,551.68
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00
5110	Muebles de oficina	1,272,409.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



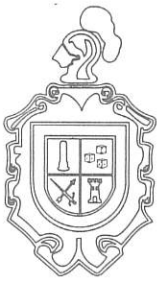
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	y estantería	
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	1,578,983.42
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00
5320	Instrumental medico y de laboratorio	40,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	36,462,000.00
5420	Carrocerías y remolques	120,000.00
5430	Maquinaria y equipo para construcción	1,500,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	9,700,000.00
5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	492,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page]

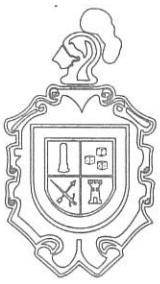


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



5670	Herramientas y maquinas-herramienta	375,000.00
5690	Otros equipos	21,413,612.03
5810	Vehículos y equipo terrestre	1,200,000.00
5830	Edificios no residenciales	100,000.00
5910	Software	1,749,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	295,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	71,190,553.44
6220	Edificación no habitacional	10,171,000.00
6230	Const obras de abastecimiento agua, petroleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	11,490,072.48
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	700,000.00
6310	Estudio, formación y evaluación d proyectos productivos no	14,900,000.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



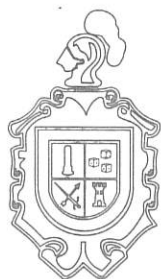
	incluidos en concepto a	
7990	Otras erogaciones especiales	114,412,512.64
9910	ADEFAS	800,000.00
Total:		\$ 533,161,167.10

VII.- Continuando con el desahogo del punto séptimo del orden del día, se aborda lo relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO en uso de la voz señala con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, el cual concede a este Honorable Ayuntamiento la facultad de administrar libremente la Hacienda y controlar la aplicación del Presupuesto de Egresos del Municipio, se pone a consideración de este cuerpo edilicio el contenido de la PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, que con fundamento en los artículos 3 fracción sexagésima tercera, 22, 38 y 69 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios, realiza el Tesorero Municipal Pedro Rojas Buenrostro mediante oficio número TMS-0464/2024 de fecha 26 de abril del 2024, para efectos de su aprobación, por lo que se pone a consideración la propuesta.

Toda vez que no se registraron más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

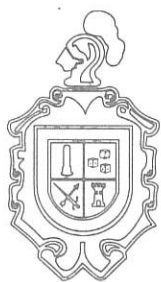


DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO para que someta el punto a votación respecto a si se aprueba o no LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 planteado, del que resulta el siguiente:

ACUERDO. - POR (09) NUEVE VOTOS A FAVOR Y 05 (CINCO) EN CONTRA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., SE REGISTRA EL VOTO EN CONTRA DE MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ Y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APROBÓ LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, en los siguientes términos:

3A MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
CÓDIGO	FONDO	3A MOD 2024
1121100000	REC. PROPIO 2021	\$ 16,268,546.20
1122100000	RECURSOS FISCALES 22	\$ 45,672,228.51
1123100000	RECURSOS FISCALES 23	\$ 12,325,524.22
1124100000	RECURSOS FISCALES 24	\$ 261,431,138.51
1519811100	PARTIC FEDERALES 19	\$ 1,096,500.00
1520811100	PARTICIPACIONES 2020	\$ 1,423,496.60
1521811100	PARTICIPACIONES	\$

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

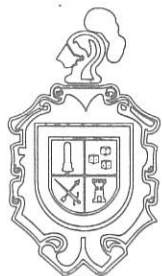


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	2021	538,299.01
1522811100	PARTICIPACIONES 2022	\$ 54,609,846.99
1523811100	PARTICIPACIONES 23	\$ 83,941,031.07
1524811100	PARTICIPACIONES 24	\$ 504,045,756.00
1722912100	CONVENIO PARAMUNICIP	\$ 1,631,739.99
1722913100	CONVENIO BENEFICIARI	\$ 124,149.53
1723913100	TRANSFER SEC PRIV 23	\$ 2,921,824.17
1724913100	TRANSFER SEC PRIV 24	\$ 8,000,000.00
2523821100	FAISM (FONDO 1) 23	\$ 83,356,647.53
2523821200	INT FAISM (FDO 1) 23	\$ 2,138,669.03
2523822100	FORTAMUN (FDO 2) 23	\$ 95,048,842.01
2523822200	INT (FORTAMUN F2) 23	\$ 1,595,827.00
2524821100	FAISM (FONDO 1) 24	\$ 85,764,162.00
2524821200	INT FAISM (FDO 1) 24	\$ -
2524822100	FORTAMUN (FDO 2) 24	\$ 249,230,250.00
2524822200	INT FORTAMUN(FDO2)24	\$ -
2622831100	CONVENIO ESTATAL ETI	\$ 2,818,831.71
2622832100	CONVENIO MACRO GEG 2	\$ 239,119.14
2623911100	REC ESTATAL ETIQ 23	\$ 66,565,652.74
2623913100	R EST ET GEG-FISE 23	\$ 12,506,474.66
2624911100	REC ESTATAL ETIQ 24	\$ 8,267,748.65
2624911112	IMUG CONV 0012 2024	\$ -
2624911200	INT R ESTAT ETIQ 24	\$ -

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



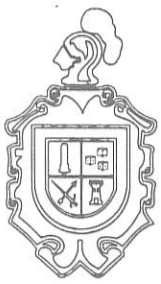
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



2722910100	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 1,130.85
2724910100	OTRAS TR FED ETIQ 24	\$ 382,400.00
TOTAL DE INGRESOS		\$ 1,601,945,836.12

3A MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR CLASIFICADOR DEL RUBRO DE INGRESOS		
PARTIDA	CONCEPTO	3A MOD 2024
080101	APL REM REC FED FI	\$ 85,495,316.56
080201	APL REM REC FED FII	\$ 96,644,669.01
080301	APL REM CON FED 22	\$ 141,610,304.52
080401	APL REM CONV ESTATAL	\$ 2,818,831.71
080501	APL REM REC PRO 21	\$ 74,266,298.93
080701	APL REM CONV BENEF	\$ 3,045,973.70
080801	APL REM REC MUNICIPAL	\$ 1,631,739.99
081101	APL REM CONV MACRO	\$ 79,311,246.54
110101	IMPUESTO JUEGOS- APUE	\$ 1,832,787.36
120101	IMPUESTO PREDIAL	\$ 109,967,241.38
120102	PREDIAL POR CLASIFICAR	\$ -
120202	IMPUESTO DIVISION	\$ 1,832,787.36
120303	IMPUESTO ADQUISICION	\$ 8,553,007.66
130101	EXPLOT DE MARMOL	\$ 305,464.55
130303	IMPUESTO FRACCIONAM	\$ 610,929.12
130404	IMPUESTO DIVERSIONES	\$ 977,486.59
170101	RECARGOS (DE IMPUESTOS)	\$ 5,070,711.68

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

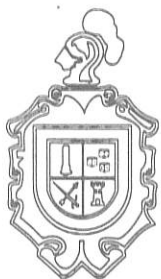


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



170202	MULTAS (DE IMPUESTOS)	\$ 1,160,765.33
170303	GASTOS DE EJECUCION	\$ 916,393.68
410101	OCUP.USO Y APROV BIE	\$ 6,475,848.66
410202	EXPLOR.USO BIENES MU	\$ 2,173,027.88
430101	POR SERVICIOS DE LIMPIA	\$ 2,924,787.36
430202	POR SERVICIOS PANTEO	\$ 7,315,804.60
430303	POR SERVICIOS DE RASTRO	\$ 8,553,007.66
430404	POR SERV DE SEG PUB	\$ 610,929.12
430505	POR SERV TRANSP PUB	\$ 1,099,672.41
430606	POR SERV TRANS, VIAL	\$ 855,300.76
430707	POR SERV D ESTACIONA	\$ 7,812,220.31
430909	POR SERV PROTECCION	\$ 427,650.38
431010	POR SERV OBRA PUB,DE	\$ 9,774,865.90
431111	POR SERV CATAS,PRACT	\$ 3,054,645.60
431212	POR SERV MAT FRACC	\$ 1,832,787.36
431313	POR LA EXP LIC ANUN	\$ 2,443,716.48
431515	POR SERVICIOS EN MAT	\$ 610,929.12
431616	POR LA EXP DE DOCUME	\$ 2,932,459.77
431818	POR SERV ALUM PUB	\$ 32,730,501.36
432020	POR SERVICIOS DE CULTURA	\$ 1,523,486.59
510101	CAPITALES Y VALORES	\$ -
510202	USO Y ARREND BIENES	\$ 1,344,044.06
510303	FORMAS	\$

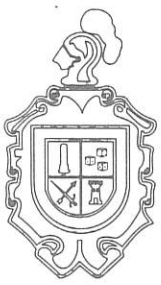
Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	VALORADAS	146,623.00
510401	SERV TRAM PASAPORTE	\$ -
510505	POR SERV MAT ACC IN	\$ 18,327.88
510707	ENAJE BIENES INMUEBL	\$ 305,464.56
510909	OTROS PRODUCTOS	\$ 11,229,828.15
610606	MULTAS NO FISCALES	\$ 13,134,976.06
610704	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 9,774,865.90
810101	FONDO GENERAL PARTI	\$ 336,907,317.00
810202	FONDO FOMENTO MPAL	\$ 61,386,139.00
810303	FONDO FISCALIZ Y REC	\$ 51,408,154.00
810404	IMP ESP PRODU Y SERV	\$ 4,833,579.00
810505	GASOLINA Y DIESEL	\$ -
810606	FONDO ISR PARTICIPAB	\$ 31,408,523.00
820101	FAISM	\$ 85,764,162.00
820202	FORTAMUN	\$ 249,230,250.00
830101	CONV FEDERALES	\$ 382,400.00
840101	Tenencia o uso de ve	\$ -
840202	FONDO COMPENS ISAN	\$ 841,728.00
840303	IMP AUTOS NUEVOS	\$ 4,565,310.00
840404	ISR ENAJ B. INMUEBLE	\$ 2,202,720.00
840909	IEPS GASOLINAS Y DIESEL	\$ 10,492,286.00
910202	IMP VTA FINAL B ALCO	\$ -
910203	TRANSF ESTATALES	\$ 9,365,541.52



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



910204	INT CONV ESTATALES	\$ -
910501	CONV CON BENEFICIARI	\$ 8,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS		\$ 1,601,945,836.12

3A MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR UNIDAD RESPONSABLE		
UNIDAD	CONCEPTO	3A MOD 2024
31111M26001000	H. AYUNTAMIENTO	\$ 16,243,494.25
31111M26002000	PRESIDENCIA MPAL	\$ 46,183,945.59
31111M26003010	SEC. H. AYUNTAMI	\$ 20,218,818.50
31111M26003020	DIR FISCA Y CON	\$ 7,750,186.01
31111M26003030	DIR DE PROTECC C	\$ 16,332,915.08
31111M26004000	JUZGADO MUNICIPA	\$ 943,206.68
31111M26005000	TESORERIA MUNICI	\$ 129,479,663.99
31111M26006000	CONTRALORIA MPAL	\$ 8,049,868.91
31111M26007000	DIR GRAL SEGURI	\$ 171,501,536.70
31111M26008000	DIR GRAL DES ECO	\$ 14,011,707.55
31111M26009010	DIR GRAL BIEN DE	\$ 66,201,112.08
31111M26009020	DIR COMUDE	\$ 13,623,984.06
31111M26010010	DIR GRAL SERV PU	\$ 227,495,306.52
31111M26011000	DIR GRAL OBRA P	\$ 537,760,040.04
31111M26012010	OFICIALIA MAYOR	\$ 10,456,024.54
31111M26012020	DIR REC MATERIAL	\$ 17,874,057.43
31111M26012020	JEF CONTROL VEHI	\$ 20,244,408.58

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



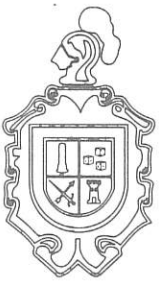
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



31111M26012020	JEF TALLER MUNIC	\$ 23,535,688.11
31111M26012020	JEF DE MANTTO GR	\$ 23,344,828.39
31111M26012030	DIR TECG DE LA I	\$ 13,373,117.13
31111M26012040	DIR RECURSOS HUM	\$ 27,415,536.16
31111M26013000	DIR GRAL COM SOC	\$ 12,018,616.66
31111M26014000	DIR GRAL MOVILID	\$ 68,653,024.28
31111M26015000	DIR GRAL ORD TER	\$ 24,815,717.92
31111M26016000	DIR GRAL GEST FI	\$ 3,045,804.59
31111M26090010	DIF SALAMANCA	\$ 61,091,099.20
31111M26090020	INSADIS SALAMANC	\$ 4,884,908.17
31111M26090030	IMPLAN SALAMANCA	\$ 7,210,000.00
31111M26090040	INSTITUT DE LA M	\$ 4,657,500.00
TOTAL DE EGRESOS		\$ 1,598,416,117.12

3A MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		
PARTIDA	CONCEPTO	3A MOD 2024
1110	DIETAS	\$ 10,935,494.90
1130	SUELDS BS AL PER PER	\$ 254,601,266.05
1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$ 1,909,620.00
1210	HONO ASIMI A SALARIO	\$ 2,035,624.21
1312	ANTIGÜEDAD	\$ 6,111,795.15
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 7,073,107.34
1322	PRIMA DOMINICAL	\$ 768,750.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

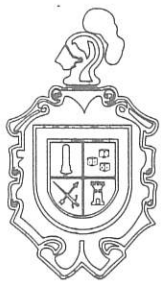


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



1323	GRATIFIC FIN AÑO	\$ 29,500,799.74
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1,230,500.00
1331	DIAS FESTIVOS	\$ 1,686,000.00
1340	COMPENSACIONES	\$ 9,839,089.13
1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$ 206,000.00
1413	APORTACIONES IMSS	\$ 64,475,849.75
1421	APORTACIONES INFONAVIT	\$ 16,224,470.57
1430	APOR SIST P EL RETIR	\$ 19,303,096.55
1440	APOR PARA SEGUROS	\$ 2,000,000.00
1510	CUOT P FND D AH Y TR	\$ 910,926.73
1520	INDEMNIZACIONES	\$ 3,500,000.00
1530	PREST Y HABER DE RET	\$ 1,500,000.00
1541	CANASTA BASICA	\$ 15,536,399.99
1542	VALES	\$ 10,858,007.13
1543	ARCON	\$ 2,440,094.50
1544	BECAS PERSONAL SINDI	\$ 900,000.00
1545	PRESTACIONES CCT	\$ 80,000.00
1546	CB TURNO NOCTURNO	\$ 5,000.00
1547	SERVICIOS EXTRAOR	\$ 520,000.00
1590	OTR PREST SOC Y ECO	\$ 1,306,700.00
1610	PREV DE CARACTER LAB	\$ 748,191.90
1611	PROV CARAC SEG SOCIA	\$ 65,000.00
2110	MAT UT Y EQ MEN	\$

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

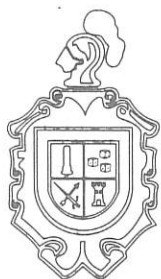


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	OFIC	3,736,176.47
	MAT UT DE IMP Y REPR	\$
2120		1,039,403.11
	MAT ESTADIS Y GREOGR	\$
2130		5,150.00
	MAT UT EQ MENORS TIC	\$
2140		1,233,132.45
	MAT IMPR E INFO DIGI	\$
2150		356,857.60
	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$
2160		2,015,505.07
	MAT Y UT DE ENSEÑAN	\$
2170		477,405.00
	PROD ALIM P PERSONAS	\$
2210		4,243,073.12
	PROD ALIM P ANIMALES	\$
2220		114,890.00
	UTEN P SERV ALIMENTA	\$
2230		124,583.25
	PRO ALI AGR FOR A MP	\$
2310		4,000,000.00
	COM LU AD CAR Y D MP	\$
2340		51,500.00
	PRO QUIM FARM LAB MP	\$
2350		72,100.00
	PRO CUER PIEL HUL MP	\$
2370		10,300.00
	PROD MINE NO METALIC	\$
2410		12,264,890.54
	CEMENT Y PROD CONCRE	\$
2420		2,336,144.02
	CAL YESO Y PROD YESO	\$
2430		1,203,205.26
	MADERA Y PROD DE MAD	\$
2440		368,779.86
	VIDRIO Y PROD DE VID	\$
2450		238,188.08
	MAY ELECT Y ELECTRON	\$
2460		31,129,096.99
	ART METAL P CONSTRUC	\$
2470		2,442,670.37
	MAT COMPLEMENTARIOS	\$
2480		449,063.05
	OTRS MAT Y ART CONS	\$
2490		3,434,921.80

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

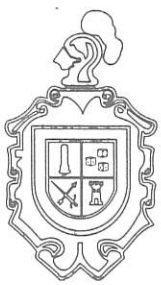


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



2510	PROD QUIMICOS BASICS	\$ 201,383.00
2520	FER PSTI Y OTRS AGRQ	\$ 159,633.37
2530	MEDICINAS Y PRO FARM	\$ 281,658.77
2540	MAT ACC Y SUM MEDICS	\$ 213,158.18
2550	MAT ACC Y SUM LABORA	\$ 93,052.13
2560	FIBRS SIN HUL PLA DE	\$ 622,617.49
2610	COMBUS LUB Y DITIVOS	\$ 21,313,867.98
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 11,216,272.49
2720	PREND SEG Y PROT PER	\$ 3,106,878.77
2730	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 972,191.25
2740	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 550,746.15
2750	BLAN Y OTRS PROD TEX	\$ 5,150.00
2820	MAT DE SEGURIDAD PUB	\$ 1,030,000.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 3,108,458.26
2920	REF Y ACC MENO EDIFI	\$ 515,000.00
2930	REF Y ACC MEN MOB EQ	\$ 131,726.90
2940	REF Y ACC MEN M E CO	\$ 937,392.05
2960	REF Y ACC MEN E TRAN	\$ 8,020,000.00
2980	REF Y ACC MEN MA YO	\$ 1,024,324.61
2990	REF Y ACC MEN OT BM	\$ 40,691.28
3110	ENERGIA ELECTRICA	\$ 35,150,000.00
3120	GAS	\$ 2,149,610.00
3130	AGUA	\$

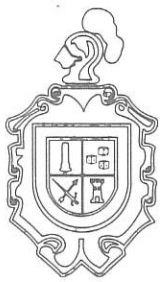
Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



		3,605,000.00
3140	TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 741,600.00
3150	TELEFONIA CELULAR	\$ 93,204.03
3160	SERV DE TELECOM Y SA	\$ 260,454.04
3170	SERV INTERNET RED	\$ 698,340.00
3180	SERV POSTAL Y TELEGR	\$ 147,888.06
3190	SERV INTEGR Y OTROS	\$ -
3220	ARREND DE EDIFICIOS	\$ 1,239,605.00
3230	ARREND MOB EQ ADMON	\$ 1,643,880.00
3250	ARREND EQ DE TRANSP	\$ 65,020.00
3260	ARREND MAQ OT EQS	\$ 3,099,430.15
3270	ARREND ACTIVOS INTAN	\$ 786,712.97
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 1,277,695.95
3310	SERV LEGAL CON AUD	\$ 3,618,942.82
3320	SERV DIS ARQ ING ACT	\$ 35,080,390.70
3330	SERV CONS ADMIN PROC	\$ 5,921,298.80
3340	SERV CAPACITACION	\$ 2,039,020.00
3350	SERV INV CIENT Y DES	\$ 819,941.18
3360	SERV AP ADMIN TRADUC	\$ 1,627,450.00
3370	SERV PROTECC Y SEGUR	\$ 206,000.00
3390	SERV PROF CIENT Y TE	\$ 15,978,794.60
3410	SERV FINANC Y BANCAR	\$ 695,250.00
3440	SEGUROS RESPON PATRI	\$ 7,725,000.00

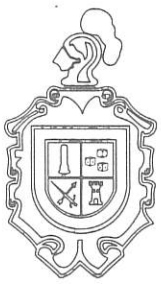


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



3510	CONS Y MAN MENOR INM	\$ 4,180,200.00
3520	INST REP MAN EQ ADMI	\$ 249,607.63
3530	INST REP MAN EQ COMP	\$ 1,357,779.45
3550	REP Y MAN EQ TRANSP	\$ 10,363,709.88
3570	INST REP MAN OTRS EQ	\$ 4,102,500.00
3580	SERV LIMP Y MAN DESE	\$ 1,865,587.50
3590	SERV JARDIN Y FUMIG	\$ 1,339,000.00
3610	DIFU RADIO TV AC GUB	\$ 5,070,600.00
3640	SER REVELADO FOTOGRA	\$ 5,150.00
3660	SERV CRE Y DIF INTER	\$ 1,030,000.00
3690	OTRS SERV INFORMAC	\$ 41,200.00
3710	PASAJES AEREOS	\$ 288,392.76
3720	PASAJES TERRESTRES	\$ 457,604.77
3750	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 560,463.67
3760	VIATICOS EN EL EXTRA	\$ 171,211.75
3790	OTRS SERV TRAS Y HOS	\$ 74,526.68
3810	GASTOS DE CEREMONIAL	\$ 62,160.50
3820	GTOS ORDEN SOC Y CUL	\$ 28,759,942.40
3830	CONGRESOS Y CONVENC	\$ 421,100.00
3840	EXPOSICIONES	\$ -
3850	GTOS DE REPRESENTACI	\$ 209,378.40
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 2,514,500.00
3940	SENTENC Y RESOL	\$

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro

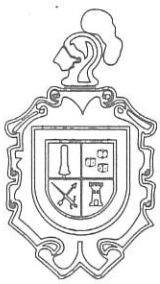


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



	JUDI	5,920,600.00
3950	PENAS MULT ACC Y ACT	\$ 17,725.00
3960	OTRS GTOS POR RESPON	\$ 415,611.75
3980	ISN Y OTROS REL LABO	\$ 15,657,043.32
3990	OTRS SERVICIO GRALES	\$ 200,000.00
4150	TRANSF INTER PARAEST	\$ 1,603,361.75
4230	TRS OT INS PARA PUB	\$ 77,843,507.37
4310	SUBSIDIOS A LA PRODU	\$ 1,972,186.00
4330	SUBSIDIOS A LA INVER	\$ 1,030,000.00
4340	SUBSID PRES SERV PUB	\$ 246,000.00
4390	OTROS SUBSIDIOS	\$ 8,640,000.00
4410	AYUDAS SOCIALES A PE	\$ 24,770,314.94
4420	BECAS Y AYUDAS P CAP	\$ 7,035,000.00
4450	AYUDS SOC INST S F L	\$ 3,114,308.00
4480	AYUDS DESAS NAT Y OT	\$ 2,273,210.00
4690	OTRAS TRANSF A FIDEI	\$ 618,000.00
5110	MUEB DE OFIC Y ESTAN	\$ 129,430.63
5150	EQ COMP Y TECN INFOR	\$ 4,999,925.40
5190	OTRS MOB Y EQ ADMN	\$ 715,000.00
5210	EQ Y APA AUDIOVISUAL	\$ 254,489.83
5230	CAM FOTOG Y DE VIDEO	\$ 1,853,020.00
5290	OTR MOB Y EQ ED Y RE	\$ 8,962,656.32
5310	EQ MEDIC Y DE LABORA	\$ 431,400.00

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



5320	INST MEDIC Y DE LABO	\$ 62,701.25
5410	VEHIC Y EQ TERRESTRE	\$ 55,681,896.00
5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 1,037,725.00
5490	OTRS EQS DE TRANSPOR	\$ 557,910.00
5510	EQ DE DEFENSA Y SEGU	\$ 3,959,967.64
5610	MAQ Y EQ AGROPECUARI	\$ 61,800.00
5620	MAQ Y EQ INDUSTRIAL	\$ 1,905,500.00
5630	MAQ Y EQ DE CONSTRUC	\$ 24,425,168.00
5640	SIST DE AIRE ACONDIC	\$ 432,600.00
5650	EQ COMUN Y TELECOMUN	\$ 12,821,586.00
5660	EQ GEN ELEC APAR Y A	\$ 576,800.00
5670	HERRAMI Y MAQ-HERRAM	\$ 618,000.00
5690	OTROS EQUIPOS	\$ 2,417,152.50
5810	TERRENOS	\$ 1,030,000.00
5910	SOFTWARE	\$ 618,412.80
5970	LIC INFORM E INTELEC	\$ 103,000.00
6110	EDIF HABITACIONAL	\$ 4,631,898.63
6120	EDIF NO HABITACIONAL	\$ 55,980.27
6140	DIV TERR Y CONST O U	\$ 448,660,673.84
6160	OTRS CONS ING CIV	\$ 3,620,914.61
6220	EDIF NO HABITACIONAL	\$ 12,816,991.03
6240	DIV TERR Y CONST O U	\$ 6,600,000.00
6260	OTRS CONS ING CIV	\$

Esta Foja forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

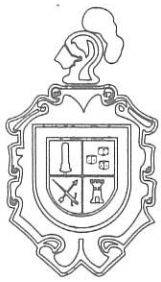


		20,979,523.75
	CONTING POR FEN NATU	\$ 4,935,502.50
7910		
	OTRAS EROG ESPECIALE	\$ 23,323,296.93
7990		
	AMORT DEUD/INST CRED	\$ 9,785,000.01
9110		
	AMORT DEUD TIT Y VAL	\$ -
9120		
	INT DEUD INT C INS C	\$ 9,035,160.00
9210		
TOTAL DE EGRESOS		\$ 1,598,416,117.12

Asimismo, se hace constar que el voto del Regidor Alberto José Amor Varela no pudo ser registrado por problemas con su conectividad.

La Regidora Herlinda Castillo Aguado en uso de la voz y concedido que le fue manifiesta su voto a favor, razonando el sentido de su voto a favor señalando que en los puntos de los movimientos 19 y 47 de la tercer modificación al presupuesto, toda vez que se incumplió con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato y los Municipios, en el sentido de que no podía contratar si no se contaba con la suficiencia presupuestal, no obstante, en aras de salvaguardar el interés general y subsanar ese error, lo voto a favor, sin que ello implique que se está validando una inobservancia legal ya descrita anteriormente.

VIII.- Continuando con el desahogo del punto octavo del orden del día, se aborda lo relativo a la presentación, discusión y aprobación.



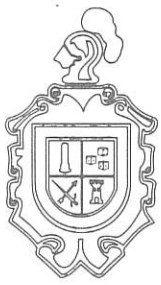
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



en su caso de la Modificación a la Plantilla Laboral en la partida 1340 denominada Compensación por Servicio.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO en uso de la voz informa a este cuerpo edilicio de la Modificación a la Plantilla Laboral del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en específico en la partida 1340 denominada Compensación por Servicio, misma que realiza la Contadora Pública María Teresa García Rojas, en su carácter de Directora de Recursos Humanos, mediante oficio número DRH-368/2024 de fecha 25 de abril del 2024. En ese sentido, resulta importante manifestar que el objeto de esta modificación consiste en aumentar el pago de la prima de riesgo a las y los elementos que laboran actualmente dentro de la Comisaría General, adscrita a la Dirección General de Seguridad Pública, pues en la actualidad se paga una prima diaria de \$35.72 pesos, y con esta modificación se propone un pago diario de \$107.14 pesos diarios. Lo que mejorará sustancialmente las condiciones labores de quienes día con día realizan las labores de seguridad en el municipio de Salamanca, Guanajuato, por lo que me permito someter a consideración de este cuerpo edilicio la propuesta en mención.

En uso de la voz y concedido que le fue el Regidor Juan Ortega Gasca menciona la importancia del aumento en esta mejora salarial a personal de Seguridad Pública para el mejor rendimiento de sus actividades.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

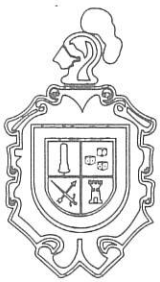


En uso de la voz y concedido que le fue el Sindico Gerardo José Aguirre Cortes hace mención que este incremento representa un reconocimiento para el personal que brinda seguridad a la ciudadanía.

Toda vez que no se registraron más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación respecto a si se aprueba o no la Modificación a la Plantilla Laboral en la partida 1340 denominada Compensación por Servicio, del que resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA LABORAL EN LA PARTIDA 1340 DENOMINADA COMPENSACIÓN POR SERVICIO.

IX. Continuando con el desahogo del punto noveno del orden del día, se aborda lo relativo presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de cambio de uso de suelo correspondiente al inmueble identificado como terreno rústico ubicado en el predio denominado "Las Estacas", Municipio de Salamanca, Guanajuato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

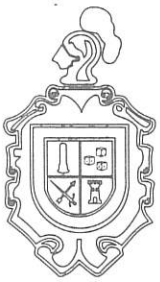


EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO concede el uso de la voz al Regidor Iván Alejandro Gordillo Becerra, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, a fin de que exponga ante este H. Ayuntamiento lo conducente.

Una vez expuesto el dictamen en cuestión y toda vez que no se registraron más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación, del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR SE APROBÓ EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "LAS ESTACAS", MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

X.- Continuando con el desahogo del punto décimo del orden del día, se aborda lo relativo presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de cambio de uso de suelo correspondiente a los



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



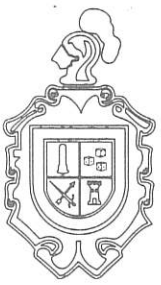
inmuebles identificados como parcelas número 313 Z-1 P5/6, 314 Z-1 P5/6 y 336 Z-1 P5/6 del Ejido "El Ancón", Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO concede a continuación el uso de la voz al Regidor Iván Alejandro Gordillo Becerra, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, a fin de que exponga ante este H. Ayuntamiento lo conducente.

Una vez expuesto el dictamen en cuestión y toda vez que no se registraron más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación, del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 VOTOS A FAVOR SE APROBÓ EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO CORRESPONDIENTE A LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELAS NÚMERO 313 Z-1 P5/6, 314 Z-1 P5/6 Y 336 Z-1 P5/6 DEL EJIDO "EL ANCÓN", MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

XI.- Continuando con el desahogo del punto décimo primero del



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

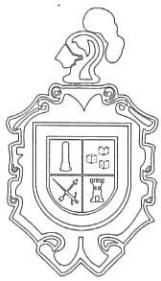


orden del día, se aborda lo relativo presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de cambio de uso de suelo correspondiente al ejido identificado como parcela número 43 Z-1 P1/3 del ejido "Cerro Blanco", en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO concede a continuación el uso de la voz al Regidor Iván Alejandro Gordillo Becerra, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, a fin de que exponga ante este H. Ayuntamiento lo conducente.

En uso de la voz y concedido que le fue el Regidor Luis Adrián Peña Gómez hace énfasis en la cuestión de los dictámenes IX, X y XI en los rubros en donde se establece el término condicionado por parte de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, puesto que uno de los valores más importantes que tiene el municipio es el territorio, toda vez que cuando las cuestiones de esta índole no está bien reglamentado se hereda un problema a las administraciones subsecuentes y eso afecta finalmente a la ciudadanía.

Una vez expuesto el dictamen en cuestión y toda vez que no se registraron más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación, del cual resulta el siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

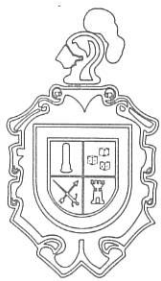


ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 VOTOS A FAVOR SE APROBÓ EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO CORRESPONDIENTE A LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELA NÚMERO 43 Z-1 P1/3 DEL EJIDO "CERRO BLANCO", EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

XII.- Continuando con el desahogo del punto décimo segundo del orden del día, se aborda lo relativo presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remiten las Comisiones Municipales de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la Solicitud de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción por sus siglas "CMIC"; a efecto de que se resuelva el procedimiento de reversión instaurado por parte del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en contra de la "CMIC", por un medio alternativo para la solución de conflictos.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO concede a continuación el uso de la voz a la Síndico Alma Angélica Berrones Aguayo, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, a fin de que exponga ante este H. Ayuntamiento lo conducente.

Una vez expuesto el dictamen en cuestión y toda vez que no se registraron más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



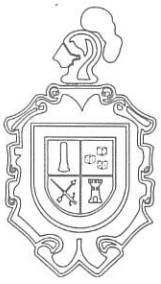
AYUNTAMIENTO para que someta el punto a votación, del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 VOTOS A FAVOR SE APROBÓ EL DICTAMEN QUE REMITEN LAS COMISIONES MUNICIPALES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN "CMIC"; A EFECTO DE QUE SE RESUELVA EL PROCEDIMIENTO DE REVERSIÓN INSTAURADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EN CONTRA DE LA "CMIC", POR UN MEDIO ALTERNATIVO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

XIII.- Continuando con el numeral décimo tercero del orden del día se aborda lo referente a los ASUNTOS GENERALES, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** informa nuevamente que se presentó un asunto general para ser atendido en la presente sesión.

Acto seguido **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** da cuenta del oficio SYR-LAPG-259/2024, suscrito por el Regidor Luis Adrián Peña Gómez, relativo a iniciar estudio y análisis para dotar de mayores recursos materiales y humanos a la Dirección de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO concede a continuación el uso de la voz al Regidor Luis Adrián Peña Gómez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Migrantes, a fin de que exponga ante este H. Ayuntamiento lo conducente.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



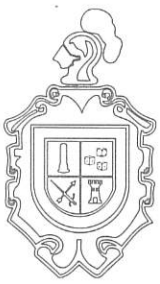
En uso de la voz y concedido que le fue el Regidor Luis Adrián Peña Gómez da lectura al contenido del oficio en mención, solicitando al PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO que por su conducto se instruya a la Tesorería iniciar el estudio y análisis para dotar de mayores recursos materiales y humanos a la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaria de Relaciones Exteriores, toda vez que dicha Dirección está a cargo de la Tesorería acorde al Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, lo anterior derivado de la mesa de trabajo llevada a cabo por parte de la Comisión de Migrantes en donde se analizaron a fondo las necesidades que requiere dicha Dirección.

XIV. Concluyendo con la presente sesión ordinaria el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las 20:57 veinte horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de abril del 2024 se declara terminada la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2021-2024.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-
2024**

Ulises Banda Coronado

Presidente Municipal Interino



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024


Alma Angélica Berrones Aguayo
Síndico


Gerardo José Aguirre Cortés
Síndico



Herlinda Castillo Aguado
Regidora


Iván Alejandro Gordillo Becerra
Regidor


Dulce Daneira González Vega
Regidora

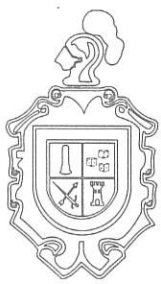

Juan Ortega Gasca
Regidor


Mayra Edith Gutiérrez Vázquez
Regidora


Luis Adrián Peña Gómez
Regidor


Michelle Alcocer Carrillo
Regidora


Iván Israel Casillas Albéjar
Regidor



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

María Guadalupe Arredondo
Hernández
Regidora

Alberto José Amor Varela
Regidor



Janet Frias Ruíz
Regidora

Teresa de Jesús Segovia Salmerón
Regidora



Jesús Guillermo García Flores
Secretario del H. Ayuntamiento

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DOS MIL VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.